



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, **21 AGO 2020**

RES. H N° **0419/20**

EXPTE. N° 4207/20

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **JUAN CRUZ RODRIGUEZ DIAZ**, LU N° 713.139, proponiendo Tema, Directora y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE la Lic. Noemí Liliana SORAIRE y la Dra. Andrea Carolina FLORES, aceptan la Dirección y Codirección de la Tesis y aconsejan aprobar el Tema propuesto;

QUE Dirección de Alumnos informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en la Reglamentación de Tesis, Res. H. N° 2290-12, para la aprobación del Tema y Director;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, aconseja aprobar Tema, Director y Codirector de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Tema de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, propuesto por el alumno **JUAN CRUZ RODRIGUEZ DIAZ**, LU N° 713.139: "MASCULINIDAD(ES) EN SAN MIGUEL DE TUCUMÁN. UNA APROXIMACIÓN A LAS FORMAS DE ENTENDER LOS PROCESOS DE MASCULINIDADES DESDE LA PROBLEMATIZACIÓN DE SUS ESPACIOS SOCIALES DE PRODUCCIÓN. AYELEN BIBLIOTECA POPULAR DE CULTURA LGBT+".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Noemí Liliana SORAIRE y a la Dra. Andrea Carolina FLORES, como Directora y Codirectora respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa